

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 065 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de Enero del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (Exp. N° 567-2016), firmada por el Mg. Mirko Merino Nuñez – Director de la EAP Administración de la Universidad "Señor de Sipán", quien presenta a la alumna **ESTRELLITA PAOLA CHAVESTA VIDAURRE** identificada con Código N° 73052888, estudiante del VIII Ciclo de la Escuela Profesional de ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **ESTRELLITA PAOLA CHAVESTA VIDAURRE** en apoyo al Órgano Desconcentrado de Defensa Civil – Gerencia Municipal, desde el 28 de ENERO del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. **Abelino Lozano Centurión**
ALCALDE